

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibe Docowalis Originals



14/06/2020

Administración de Panteones Núm. de Oficio: 019% ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 14 de Junio de 2020.

C. Esther F

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos del adulto nh =15/02/1998 en la fosa # 882 con Alineamiento D - A - 3 - 567 del panteon San Miduel Lobileio para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto el régimen de temporalidad. Mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodriguez Sánchez



